



Casarabonela a 30 julio de 2024

## COMPLEMENTO 1

### PARQUE CERRADO

Por este complemento se establece:

La habilitación de un parque cerrado adicional para equipos que cumplan ciertas condiciones y cuenten con autorización del colegio de Comisarios Deportivos.

Se habilita un parque cerrado adicional en el Aparcamiento Avda. Juan XIII con las siguientes condiciones:

Para los equipos cuyos vehículos tengan un ángulo de ataque o de salida y distancia libre al suelo insuficiente para poder superar la rampa de acceso al Parque Cerrado previsto en el reglamento particular.

Los equipos interesados tendrán que solicitar autorización al Organizador mediante el email [asistenciasubidacasarabonela@gmail.com](mailto:asistenciasubidacasarabonela@gmail.com) antes del cierre de inscripciones (**Viernes 23 de Agosto de 2024**) y el colegio de Comisarios Deportivos estudiara la solicitud. La autorización, si se concede, conllevará la obligación por parte del equipo de cumplir estos periodos de parque cerrado en esa ubicación.



EL COMITÉ ORGANIZADOR

Fdo. Francisco Galván Florido